

El H. Consejo de la Unidad UPN 112, organismo imparcial, colegiado y con personalidad jurídica, con plena autonomía técnica, de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de la política institucional en la Unidad 112 de la Universidad Pedagógica Nacional y para determinar su organización interna, en un todo de acuerdo con las políticas nacionales de consolidar una cultura de la transparencia y promover el ejercicio del acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, presenta en ésta, su página, los acuerdos tomados por el pleno a partir del día 25 de agosto de 2015.

Esperamos con esta medida, colaborar a conformar una comunidad universitaria incluyente y participativa.

H. CONSEJO DE LA UNIDAD UPN 112

REPORTE N° 1

SESION 25 de agosto de 2015

PROBLEMÁTICA	ACUERDOS
Vacante del consejero alumno en el H. Consejo de la Unidad UPN 112	Se publicará la convocatoria en la semana del 1 al 4 de septiembre
Presidencia del H. Consejo de la Unidad UPN 112	Fijar fecha para la elección del nuevo consejero presidente
Carencia de servicios de salud y de profesor de idioma	La petición se realizará ante la DFPE ¹ para el siguiente semestre
Examen de conocimientos para LPE²	Se acepta el costo de \$ 2,500.00 establecido por Ajusco y la SEG ³ y se recomienda que los asesores que se designen para dar las orientaciones tengan probada competencia y experiencia en la materia
Titulación de egresados de UPN 112 en otra Unidad UPN del Estado	Se respetará el Reglamento de Titulación
Evaluación del personal docente por contrato para efectos de recontratación	La evaluación se realizará anualmente al término del segundo semestre del año. La próxima evaluación será en diciembre 2015 o enero 2016
Posibilidades de realizar el SS⁴ en la misma Unidad UPN 112	Se aprueba la figura de la adjuntía: los estudiantes que quieran prestar sus SS en alguna cátedra de ambas licenciaturas podrán solicitarlo en la Coordinación de SS

¹ DFPE= Dirección de Formación de Profesionales de la Educación, Secretaría de Educación de Gto.

² LPE= Licenciatura en Psicología Educativa

³ SEG= Secretaría de Educación de Guanajuato

⁴ SS= Servicio Social

Concursos de oposición para dotar plazas docentes de base	Cuidar meticulosamente la planeación del siguiente semestre para evitar que haya desfases entre tiempos del concurso y contratación del personal docente que hoy ocupa las plazas pero no está dictaminado
Primer Encuentro de Intervención Educativa y Psicología Educativa de las Unidades UPN en el Estado de Guanajuato	Se acuerda con el proceso de organización en marcha
Asuntos generales: Nuevo toldo de la carpa	Se acuerda con la decisión de la Coordinación Administrativa de no recibir el trabajo realizado por el proveedor dada la deficiente calidad del toldo entregado

Cristina Malanca

CONSEJERA PRESIDENTE

Carlos Navarro Reyna

CONSEJERO POR EL SECTOR ACADÉMICO

Graciela Ríos Quiroz

CONSEJERA POR EL SECTOR ACADÉMICO

Tania Maldonado Saucedo

CONSEJERA POR EL SECTOR DIRECTIVO

Imelda Valencia López

CONSEJERA POR EL SECTOR DIRECTIVO

Larisa Mosqueda Villafaña

CONSEJERA POR EL SECTOR ADMINISTRATIVO